

Joan Pagès y Antoni Santisteban (eds.)

Una mirada al pasado y un proyecto de futuro

Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales



volumen 1

Una mirada al pasado y un proyecto de futuro

Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales

Volumen 1

Una mirada al pasado y un proyecto de futuro

Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales

Joan Pagès i Blanch
Antoni Santisteban Fernández
(Edición)



Asociación Universitaria de
Profesorado de Didáctica
de las Ciencias Sociales



Red Iberoamericana de
Didáctica de las Ciencias
Sociales



Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions

El contenido de este libro no podrá ser reproducido,
ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor.
Todos los derechos reservados.

© Universitat Autònoma de Barcelona, 2013
Servei de Publicacions

© Asociación Universitaria de Profesorado
de Didáctica de las Ciencias Sociales

Editores

Joan Pagès i Blanch
Antoni Santisteban Fernández

Maquetación, cubierta y diseño
Marta Canal i Cardús

Imagen de la portada (adaptada)
Globo De l'Isle
Licencia *creative commons* (BY-SA):
Minnesota Historical Society

Impreso en España
ISBN de la obra completa: 978-84-490-4418-2
ISBN de este volumen: 978-84-490-4419-9
Depósito legal: B-8305-2014

LA EDUCACIÓN CIUDADANA DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA. UN EJEMPLO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA¹

ELISA NAVARRO MEDINA

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ

Universidad de Sevilla

Introducción

La necesidad de saber estar en la sociedad, de adquirir por parte de la juventud los contenidos y valores que le permitan participar como ciudadanos, es imprescindible. Para Cortina (2006) debe concebirse la educación “como derecho social fundamental, recurso privilegiado de legitimidad del Estado de derecho democrático, [...] donde se juega la suerte de las democracias contemporáneas” (p. 10). Se trata de concebir la escuela más allá que como mecanismo de transmisión de conocimientos y habilidades, de meras estrategias para el mercado de trabajo, y se apuesta por una educación basada en la formación de ciudadanos como actores principales del mundo global en el que viven (Pagès, 2003; 2009). Pero ¿qué mecanismos utilizamos en la escuela para educar ciudadanos? ¿Los programas educativos representados en las disciplinas escolares recogen estos planteamientos? Hemos de decir que desde las finalidades de la Historia de España como disciplina escolar se aboga por el desarrollo social y personal de los jóvenes (Navarro y De Alba, 2011). No sólo desde el punto de vista de un conocimiento conceptual que es preciso que el alumno conozca, sino desde el punto de vista

¹ Los resultados de esta comunicación están vinculados al proyecto titulado “Estrategias de Formación del Profesorado para Educar en la Participación Ciudadana” (EDU2011-23213).

de formación ciudadana para los estudiantes, pues será la última materia obligatoria que el alumno estudie donde se les proponga su progreso social y personal dentro de la sociedad en la que viven y de la que de uno u otro modo, por acción u omisión, siempre participan.

Concepción de la Historia como educadora de ciudadanos

La Historia de España se sitúa dentro del segundo curso del Bachillerato² como una materia común a todo el alumnado, donde el estudio de la diversa y rica organización política e institucional del Estado español, así como el proceso histórico que ha dado lugar a la misma, se erigen como referencias fundamentales. En este curso se contempla no sólo el estudio de España como una nación única y global, sino que permite atender a las distintas peculiaridades y características idiosincrásicas que definen a cada una de las comunidades autónomas que lo componen, permitiendo que el alumnado realice una aproximación a lo global y a lo local. Así, y del mismo modo, atiende a la perspectiva y posición de España dentro de un marco más internacional, europeo y mundial, permitiendo establecer las relaciones entre ellos y convirtiéndose en vehículo de cohesión para el alumnado proveniente de otros países.

Esta materia se presenta, por tanto, importante para el desarrollo de la formación personal y social de nuestros jóvenes, donde la adquisición de competencias que fomenten su formación ciudadana y democrática debe convertirse en objetivo prioritario (Pagès, 2003). La perspectiva temporal de estudio de la enseñanza de esta disciplina debe permitir desarrollar esquemas de conocimiento e interpretación para la realidad actual, a través de la conjunción de las épocas pasadas, el tiempo presente y el futuro. Pero esta formación no se concibe únicamente desde una perspectiva individual, sino que el hecho de que se trate de una materia social, debe acrecentar entre la juventud la percepción de su entorno como un ente social y colectivo, donde participen como ciudadanos de plenos derechos y obligaciones. Dentro de este nivel, el estudio de la materia de Historia de España se propone como un elemento fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Del mismo modo, la Orden ESD/1729/2008³, que establece el currículo del Bachillerato, considera la Historia, y su estudio, como una base fundamental sobre la que construir y reconstruir otras disciplinas humanas, propiciando “[...] el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la inferencia, la interpretación, la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico” (pp. 27505-27506). Por tanto, hemos de tener en cuenta que la Historia hoy en día no puede enseñarse como una relación de reyes y batallas, propia de la educación tradicional-elitista de épocas pasadas (Cuesta, 2001), sino que debe estructurarse en torno

² Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato, publicado en BOE núm. 147 de 18 junio 2008.

³ Esta Orden se concreta posteriormente para cada una de las comunidades autónomas, con modificaciones dependiendo del territorio. Un análisis detallado de los currículos de las cuatro provincias seleccionadas para nuestra muestra puede verse en Navarro Medina (2012).

a un almacén donde debe presentarse lo económico, social y cultural. La idea de concebirla como un todo, aunque parezca utópica, deberá ser la meta que persigan estas enseñanzas, pues el estudio del ayer permite hacer inteligible el mundo de hoy, idea que justifica la ampliación de los contenidos mínimos en esta etapa educativa.

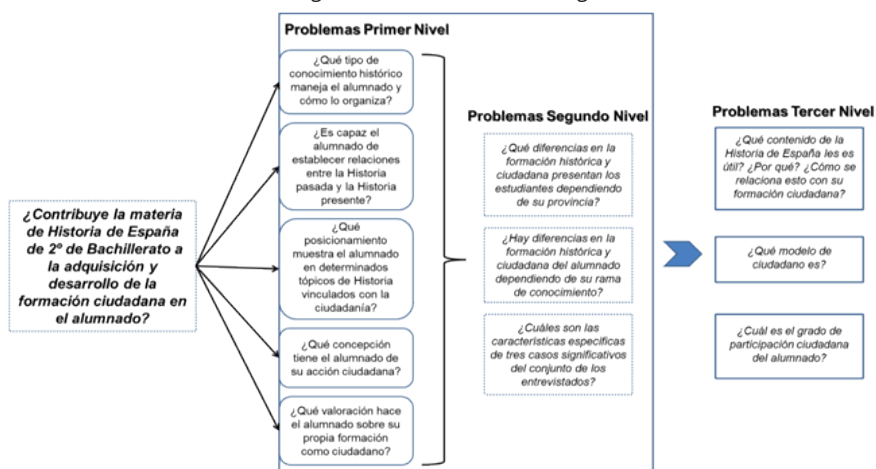
Planteamiento metodológico de la investigación

Como punto de inicio de este proceso investigador (Navarro et al, 2011), planteamos como problema de investigación general la siguiente cuestión:

¿Contribuye la materia de Historia de España de segundo de Bachillerato a la adquisición y desarrollo de la formación ciudadana en el alumnado?

La amplitud de este problema requiere definirlo en otros problemas más específicos que nos permitan abordar el proceso de análisis e interpretación de resultados. De este modo, son tres los grupos de problemas planteados —tal y como se recoge en la figura 1—. El primer grupo recoge los problemas específicos que desarrollan el anterior en aspectos más concretos y que han configurado el marco básico para la recogida y el análisis de la información. Son, en última instancia, nuestros objetos concretos de investigación. El segundo grupo de los problemas planteados nos permiten una visión de los datos ofrecidos por el primer grupo de problemas desde tres perspectivas distintas. Estos problemas nos aportan una interpretación más completa de nuestros primeros resultados, tomando como base las provincias de estudio, las ramas de conocimiento y tres casos significativos del conjunto total de la muestra. Por último, el tercer grupo de problemas podemos considerarlos como meta problemas a los que nuestro trabajo también ha intentado dar respuesta a través de un segundo proceso de inferencia y cruce de los resultados con el marco teórico. Ellos dan lugar al establecimiento de las conclusiones últimas de la investigación, así como a algunas estrategias de mejora.

Figura 1. Problemas de investigación



Selección de la muestra e instrumento de recogida de información

Las decisiones acerca de la elección de la población objeto de estudio han sido abordadas desde el inicio de este trabajo. Tal y como hemos señalado con anterioridad, nos parece especialmente relevante conocer cuál es la formación histórica y ciudadana adquirida por el alumnado y para ello consideramos imprescindible dar la voz a los estudiantes. De esta forma, ofrecer la voz a los estudiantes significa implicarlos en el proceso de desarrollo y mejora de la educación, de las clases, de sus docentes y de los métodos y procesos que se llevan en la práctica diaria y cotidiana del aula.

Para la selección de nuestra muestra, consideramos que las estrategias más adecuadas son el *muestreo por cúmulos* (Salkind, 2009; Navarro, 2012) y el *muestreo por cuotas* (Salkind, 2009; Navarro, 2012). Estas estrategias han dado lugar a la muestra que se describe a continuación. La selección de las provincias objeto de nuestro estudio ha sido realizada basándonos en los datos facilitados por el Ministerio de Educación y Ciencia⁴. A partir de ellos hemos elaborado un breve estudio por Comunidades Autónomas y provincias del periodo 2003-2007⁵ a partir de los datos del alumnado matriculado y aprobado en segundo curso de Bachillerato. Estudiados estos datos, y teniendo en cuenta que nuestro objetivo es el de recoger evidencias que se sitúen en la media de aprobados -77,75%- por provincias integrando, a su vez, las variaciones más significativas por encima y por debajo de ésta, los casos seleccionados para estudiar son diez en las provincias de Almería, Alicante, Murcia, Sevilla y Tarragona, teniendo nuestra muestra un total de cincuenta estudiantes, tal y como se recoge en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la muestra

Comunidades y provincias	Porcentaje de aprobados Bachillerato	Variación con respecto a la nota media	Casos
	77,75%	+ 7,85	50
Andalucía: Almería	85,60	+ 7,85	10
Comunidad Valenciana: Alicante	80,55	+ 2,80	10
Región de Murcia: Murcia	77,18	- 0,57	10
Andalucía: Sevilla	75,83	- 1,92	10
Cataluña: Tarragona	71,39	- 6,36	10

Esta muestra ha sido recogida durante el curso académico 2010/2011. Además, se ha intentado equilibrar el número de estudiantes con respecto al género, contando finalmente con la participación de veinticinco chicos y veinticinco chicas. En resumen, la muestra queda configurada del siguiente modo, tal y como refleja la figura 2:

⁴ Estadística de las Enseñanzas no universitarias: centros, personal, alumnado matriculado y graduados. Consultado el 20 de mayo de 2010 desde <http://www.educacion.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=310&area=estadisticas>

⁵ A partir de al año 2008, el Ministerio no presenta estos datos numéricos así de especificados, sino un informe donde realiza una explicación de ellos, por lo que no se pueden obtener porcentajes de aprobados.

Figura 2. Resumen de la muestra



Determinados los objetivos a investigar, nuestra metodología de investigación y la muestra que conforma nuestro estudio, es necesario describir el instrumento de recogida de información utilizado para responder a nuestros planteamientos. Consideramos, para ello, que la estrategia más adecuada para la recogida de datos es la entrevista semiestructurada. El uso de esta técnica de investigación y no de otras posibles, recae en la importancia que para nosotros tiene “encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo” (Ruiz Olabuénaga, 2009, p. 166) y que en nuestro caso se particulariza en conocer el conocimiento histórico y ciudadano que maneja el alumnado. Para ello, se han utilizado cuatro supuestos en torno a distintos temas trabajados en la materia que, además, poseen una importante relevancia en la actualidad política, social y cultural de nuestro país. La condición principal que se le exige al alumnado es que deben utilizar argumentos históricos para dar respuesta a las preguntas planteadas. Los cuatro temas trabajados son: El derecho al voto y la reforma constitucional; La reforma constitucional y la ley de sucesión al trono; La guerra civil y la memoria histórica; El retraso económico de España (Navarro y Martínez, 2012).

El análisis cualitativo de los resultados aportados por las cincuenta entrevistas se ha realizado a partir de un sistema de categorías configurado en torno a cinco variables correspondientes con los problemas de investigación de primer nivel planteados. Estas variables o categorías nos permiten clasificar los datos y realizar generalizaciones en torno al grupo de alumnos estudiados. Cada una de las cinco variables definidas en el sistema de categorías cuenta con tres niveles de definición que actúan como hipótesis de progresión desde niveles de formulación que van de lo simple a lo complejo (García Díaz, 1999). Así, las cinco variables objeto de nuestro estudio son:

- Variable 1: Dimensión organizativa del contenido histórico.
- Variable 2: Manejo de la causalidad histórica.
- Variable 3: Posicionamiento en torno a tópicos de Historia Contemporánea en relación con la ciudadanía.

- Variable 4: Concepción de la acción ciudadana.
- Variable 5: Valoración de su propia formación ciudadana en relación con la Historia.

Determinada como técnica el análisis de contenido y especificadas las variables y los niveles que nos permiten categorizar la información, la codificación y el tratamiento informático de los datos se ha realizado con el programa de análisis cualitativo Atlas. Ti, versión 4.2.

Algunas conclusiones del estudio

De las respuestas de las cincuenta entrevistas, hemos categorizado 1690 anotaciones que en su mayoría se concentran en el nivel uno, independientemente de la variable a la que hagamos referencia. Este nivel es el que recoge aquellas respuestas con menor complejidad. Si nos detenemos en los resultados de cada variable, comprobamos como la variable uno, donde abordamos la dimensión organizativa del contenido histórico, describe a un alumnado que maneja poca diversidad de datos, por ejemplo cuando se le pregunta por el contenido histórico estudiado, ofreciendo contenidos aislados y confusos, mayoritariamente de aspectos políticos, cuya organización realiza cronológicamente.

La variable dos, donde abordamos los procesos de la causalidad histórica, describe a un alumnado que no establece causas o las que establece son demasiado simples, mostrando una dificultad para la aplicación de los contenidos históricos a los problemas sociales, sobre todo en los concernientes a la guerra civil. Establece relaciones causales demasiado genéricas y basadas en cuestiones míticas de la historia, como por ejemplo: España está en crisis porque socialmente somos un país más atrasado, aunque es sobre este tema económico donde se refleja un aumento de causas para explicarlo.

La variable tres, que recoge aquellas respuestas donde los estudiantes se posicionan en torno a algunos tópicos de Historia contemporánea en relación con la ciudadanía, describe a unos estudiantes que se posicionan en las cuestiones relativas a la monarquía y la guerra civil, pero son incapaces de pronunciarse en temas relativos a la democracia o la economía, generalmente por las dificultades que entraña relacionar estos temas históricos con la ciudadanía. Sin embargo, sus apreciaciones en torno a la institución monárquica dejan patente que desconocen muchas de sus funciones y le atribuyen, en su mayoría, la de representación y, en cuanto a la guerra civil, manejan una percepción simplista tanto del conflicto como de su superación.

La variable cuatro complementa a la variable tres a partir de las respuestas relativas a la concepción de la acción ciudadana que tienen los estudiantes y encontramos, en su mayoría, respuestas que recurren al conocimiento cotidiano más que al histórico, donde se refleja que, para los estudiantes, muchos de los problemas sociales presentados no se conciben como propios. Ello les lleva a manifestar unas concepciones ciudadanas superficiales y ambiguas, basadas en convencionalismos, y para las que

plantean propuestas de mejora vinculadas, principalmente, a cambios en el sistema educativo.

La última de las variables recoge la valoración que los estudiantes hacen de su propia formación ciudadana en relación con la Historia y, a diferencia de las anteriores, en ésta los niveles uno y dos se muestran casi parejos. Así, encontramos, por un lado, estudiantes que señalan que la utilidad de la Historia es conocer el pasado, manejar contenidos y conocer la política; que se trata de una materia importante porque aporta cultura general. Y, por otro lado, aquellos que la entienden como formadora de ciudadanos, junto con su entorno próximo y cuya finalidad última es no repetir los errores del pasado. Para estos alumnos, además, aporta criterio, valores y mecanismos de análisis social.

Del análisis realizado atendiendo a las provincias de la muestra podemos señalar que las notas de los alumnos, tanto en Bachillerato como en las Pruebas de Acceso a la Universidad, no determinan el contenido histórico o las causas históricas que son capaces de utilizar. Además, los estudiantes manifiestan escasamente el desarrollo de las competencias ciudadanas que se proponen en las finalidades y objetivos curriculares, quedando lejos de las propuestas curriculares realizadas para cada comunidad autónoma.

En cuanto al análisis realizado por áreas de conocimiento hemos de señalar que las notas por ramas de los estudiantes no reflejan el contenido ni las causas históricas que utilizan. Sin embargo, para las variables relacionadas con su percepción ciudadana, los estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades muestran niveles de consecución mayores.

El análisis de tres casos significativos de la muestra indica que un mismo currículo puede implicar un aprendizaje diferente dependiendo del estudiante, señalando que los estudiantes pueden tener concepciones ciudadanas más próximas al conocimiento cotidiano que al conocimiento histórico propio de la enseñanza de la Historia de España.

En conclusión, los estudiantes presentan dificultades para la extrapolación del conocimiento escolar a los problemas sociales planteados. Estas dificultades están directamente relacionadas con la estructuración de esta disciplina en una sucesión lineal de acontecimientos y no en torno a problemas sociales relevantes que permitan, no sólo organizar el contenido, sino favorecer las capacidades de comprensión, interpretación e inferencia de los estudiantes. En la medida en la que los estudiantes no perciben los problemas sociales como problemas personales, no generan sobre ellos la necesidad de un aprendizaje profundo, presentando dificultades para vincular el contenido histórico para comprenderlos. Este aspecto ha sido especialmente relevante en las cuestiones del derecho al voto y la monarquía, pese a ser temas bastante trabajados a nivel curricular.

Es momento, por tanto, de plantear otro modelo de enseñanza de la Historia si cierta-

mente queremos que los jóvenes desarrollen unas concepciones ciudadanas propias de la realidad en la que viven y de los desafíos que se les presentan.

Referencias bibliográficas

Cortina, A. (2006). Educación en valores y ciudadanía. En M. Martínez Martín y G. Hoyos Vásquez (Coord.), *La formación en valores en sociedades democráticas* (pp. 49-73). Barcelona: Octaedro.

Cuesta, R. (2001). *El código disciplinar de la Historia escolar: la formación de una tradición social resistente a la innovación*. Ponencia presentada en el curso La innovación educativa en el ámbito de las ciencias sociales, Agosto, La Rábida, Universidad Internacional de Andalucía.

García Díaz, J. E. (1999). Una hipótesis de progresión sobre los modelos de desarrollo en Educación Ambiental. *Investigación en la Escuela*, 37, 15-32.

Navarro Medina, E. (2012). *La enseñanza de la Historia y el desarrollo de las competencias ciudadanas. El conocimiento del alumnado al finalizar el Bachillerato*. Tesis doctoral no publicada, Facultad de Educación, Universidad de Murcia.

Navarro, E. y De Alba, N. (2011). El aprendizaje de la historia de España para la educación ciudadana. *Investigación en la Escuela*, 75, 21-34.

Navarro, E. y Martínez, N. (2012). ¿Cómo conocer la formación ciudadana de los estudiantes? Las concepciones de los alumnos y la entrevista semiestructurada como estrategia de investigación. En N. De Alba, F. F. García y A. Santisteban (Ed.), *Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. I (pp. 411-420). Sevilla: Diada Editora.

Navarro, E., De Alba, N., y Martínez, N. (2011). *Histoire l'Espagne et la formation des citoyens. Approche méthodologique d'une recherche en cours*. Comunicación presentada al Colloque international des didactiques de l'histoire, de la géographie et de l'éducation à la citoyenneté, Marzo, Lyon, Francia.

Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato, publicado en BOE núm. 147 de 18 junio 2008.

Pagès, J. (2003). Ciudadanía y enseñanza de la historia. *Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 1, 11-42.

Pagès, J. (2009). El desarrollo del pensamiento histórico como requisito para la formación democrática de la ciudadanía. *Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 7, 69-91.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa* (4ª Ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.

Salkind, N. (2009). *Exploring Research*. New Jersey: Pearson Education.